



**SECRETARÍA DE CULTURA**  
**72ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2023**  
**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DEL PREMIO "EDUARDO GUERRERO DE ARTES VISUALES" DE ESCULTURA.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 09:30 horas, del día 19 de Octubre de 2023, estando reunidos en el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura ubicada en jardín Guerrero número 6, Zona Centro de esta ciudad capital los CC., el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista, Director de la Dirección de Premios y Concursos, así como los miembros del Jurado Calificador, Maestros, Miguel Peraza Menéndez; Rogelio Edgardo Ganado Kim; quienes se acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral, expedidas a su favor, respectivamente; con el objeto de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación a las obras recibidas, dentro de la 72ª Edición del "Certamen 20 de Noviembre 2023", respecto del Premio "EDUARDO GUERRERO" de ESCULTURA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º fracción I inciso a), 31 fracción XIII y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º fracción II y 10.- fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 2º, 5º y 23 fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y de conformidad con las bases generales de la Convocatoria a la 72ª Edición del Certamen 20 de Noviembre, en particular a las bases del premio a dictaminar.

Una vez que se han revisado y observado todas y cada una de las obras participantes siendo en total 9 obras, el Jurado Calificador ha seleccionado las siguientes y tiene a bien emitir el siguiente:

**DICTAMEN Y FALLO**

NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE DE LA OBRA	FALLO
1701	Juan Gutiérrez González	Ma. De J.	Diálogos de desierto	GANADOR
Cumple con la finalidad del concurso en los aspectos tanto técnicos como conceptuales emitidos en esta Convocatoria 2023.				

Por lo que en este acto el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y representante de la dependencia convocante, determina que los fallos emitidos son válidos por estar en apego a la Convocatoria al Certamen 20 de Noviembre, 72ª Edición 2023, dejando a salvo los derechos de los participantes, para manifestar por escrito y/o interponer los recursos que a sus intereses convenga.

Siendo las 11:30 horas del 19 de Octubre de 2023, se concluye la presente Acta de Dictamen, firmando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.

**MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR**



Mtro. Miguel Peraza  
Menéndez




Mtro. Rogelio Edgardo  
Ganado Kim

**DEPENDENCIA CONVOCANTE**



Mtro. Mario García Valdez  
Secretario de Cultura del Gobierno  
del Estado de San Luis Potosí



Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista  
Dirección de Premios y Concursos,  
Secretaría de Cultura, S.L.P.